



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 881.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA MINISTRA CYNTHIA FILÁRTIGA LACROIX, DIRECTORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA QUE PARTICIPE DEL ENCUENTRO “ODS E IBEROAMÉRICA, MIRADAS DIFERENTEMENTE IGUALES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE”, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, LOS DÍAS 29 Y 30 DE AGOSTO DE 2018.

Asunción, 22 de agosto de 2018

VISTO: El Memorándum VMRE/DGPM/DCI/N° 294/18 del 21 de agosto de 2018, por medio del cual el Embajador José Antonio Dos Santos, Director General de Política Multilateral, comunica que la Ministra Cynthia Filártiga Lacroix, Directora de Cooperación Internacional, ha sido invitada a participar en calidad de oradora en el encuentro denominado: “ODS e Iberoamérica, miradas diferentemente iguales del desarrollo sostenible”, que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 29 y 30 de agosto de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) financiará los pasajes aéreos, el alojamiento y la alimentación a favor de la Ministra Cynthia Filártiga Lacroix.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Ministra **Cynthia Filártiga Lacroix**, Directora de Cooperación Internacional, para que participe del encuentro denominado: “ODS e Iberoamérica, miradas diferentemente iguales del desarrollo sostenible”, organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)], que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 29 y 30 de agosto del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro